



OFERTA DE UN CONTRATO PREDOCTORAL PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES 2015

El Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) ha asignado (ver resolución provisional en https://sede.micinn.gob.es/stfls/eSede/Ficheros/2015/Anexo_Preseleccionados_PRP_Proyectos_Retos_2014.pdf) un contrato predoctoral para la formación de doctores al proyecto de investigación

Inferencia estadística compleja y de alta dimensión: en genómica, neurociencia, oncología, materiales complejos, malherbología, medio ambiente, energía y aplicaciones industriales (MTM2014-52876-R)

El objetivo de este contrato es la realización de la Tesis Doctoral asociada al proyecto de investigación antes citado. Más concretamente se pretende que quien obtenga este contrato pueda realizar su Tesis Doctoral en el ámbito de la inferencia estadística no paramétrica y semiparamétrica con datos complejos y/o de alta dimensión. Entre los posibles campos en los que se enmarcaría la tesis está el análisis de datos funcionales, el análisis de supervivencia, las series temporales, el muestreo en poblaciones finitas, la estadística espacial, así como aplicaciones de estos campos en genómica, neurociencia, oncología, ciencia de los materiales, malherbología, medio ambiente, energía y en la industria. Dicha tesis se realizará dentro del grupo de investigación de Modelización, Optimización e Inferencia Estadística (MODES) de la Universidade da Coruña (ver <http://dm.udc.es/modes/>)

A título orientativo, pendiente de publicación de la convocatoria de 2015, la duración máxima del contrato será de 4 años. La cuantía será de 1.368,50 € brutos mensuales; cuando el personal investigador en formación obtenga el título de doctor o finalice la permanencia en el programa de doctorado, de acuerdo con el objeto de la ayuda, finalizará el periodo de ejecución de la ayuda predoctoral. A estos efectos, se considera que se ha obtenido el título de doctor en la fecha del acto de defensa y aprobación de la tesis doctoral. Para aquellos doctorandos que obtengan el título de doctor con antelación al inicio de la última anualidad de la ayuda, se concederá una ayuda para su contratación de un año durante un periodo de orientación postdoctoral (POP) con un salario bruto de 1.583,30 € mensuales.



Las *ayudas* comprenderán tres *conceptos*: la ayuda para la financiación de los contratos, la ayuda para la realización de estancias en centros de I+D y la ayuda para financiar los gastos de matrícula en las enseñanzas de doctorado.

Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que se encuentren, en disposición de estar matriculado o admitido en un programa de doctorado, para el curso 2015/2016, en la fecha en la que se formalice del contrato. (Será en este momento cuando haya que acreditar la formalización de la matrícula en un programa de doctorado o de la admisión a un programa de doctorado, para el curso 2015/2016).

No podrán ser solicitantes quienes hayan iniciado, previamente a la presentación de la solicitud, su formación predoctoral con financiación de otras ayudas destinadas a la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral que se hayan otorgado en el marco del Plan Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica o alguno de los anteriores Planes Nacionales anteriores, ni quienes ya estén en posesión del título de Doctor, por cualquier universidad española o extranjera.

Tampoco podrán ser solicitantes quienes hayan disfrutado, previamente a la presentación de la solicitud, de un contrato predoctoral por tiempo superior a doce meses.

Las personas interesadas deben enviar a la dirección de correo electrónico yparajo@udc.es un mensaje de correo electrónico adjuntando su curriculum vitae, copia de su expediente académico de grado y máster y, opcionalmente, dos cartas de recomendación. La fecha límite para dicho envío es el 26 de junio de 2015.

Se puede obtener más información sobre la convocatoria de 2014 (la de 2015 está pendiente de publicación) en:

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=fed2bf0be2c6d410VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=11f35656ecfee310VgnVCM1000001d04140aRCRD>

y sobre el proyecto contactando con los investigadores principales del mismo:

Ricardo Cao (Tfno.: 881 01 1225, e-mail: rcao@udc.es)

Juan Vilar (Tfno.: 881 01 1221, e-mail: juan.vilar@udc.es)

Grupo MODES, <http://dm.udc.es/modes/>

Departamento de Matemáticas, Facultad de Informática,

Centro de Investigación en Tecnología de la Información y la Comunicaciones (CITIC)

e Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (ITMATI)

Campus de Elviña, 15071 A Coruña